

Corresponde
EXpte. N°: 0223/84-HCD

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Aprobar el documento denominado “Recuperar el Banco Provincia para el desarrollo y la democracia”, presentado por el Sr. Presidente del Banco.-

ARTICULO 2º) Se invita a los Honorables Concejos Deliberantes de la Provincia de Buenos Aires, a suscribir el presente Proyecto de Resolución y/o dictámenes con igual contenido y presentarlos a la opinión pública la situación actual del Banco y los lineamientos del programa de acción para el período 1984/87.

ARTICULO 3º) Envíese copia del presente, a los Honorables Concejos Deliberantes de la Provincia de Buenos Aires, a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, al Departamento Ejecutivo para que tome conocimiento y cumplido procedase a su difusión y archivo.-

ARTICULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponde, dése al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 9 de Agosto de 1984.-

RESOLUCION BAJO EL NUMERO: 0007/84